

## BECA AIPEF CHILE – ESCUELA DE NEGOCIOS UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ Magíster Comunicaciones Estratégicas (MCE) 2016-2017

### A) OBJETIVO

Atendiendo a su misión de perfeccionamiento de los periodistas de economía y finanzas del país y en virtud del convenio que mantiene con la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez, el Capítulo Chileno de la Asociación Interamericana de Periodistas de Economía y Finanzas (AIPEF- Chile) convoca a los periodistas de economía, finanzas y negocios de todo Chile a participar en el concurso para una beca de estudios de posgrado en el Programa Magíster en Comunicaciones Estratégicas, que imparte la citada Escuela de Negocios en su sede de Avenida Presidente Errázuriz 3485, Las Condes, Santiago.

El periodista que resulte seleccionado podrá matricularse sin costo alguno y cursar en forma gratuita este programa, en la promoción que comienza en abril de 2016 y concluye el cuarto trimestre de 2017.

### B) SOBRE LA POSTULACIÓN

- a) Los candidatos deben tener el título profesional de periodista, otorgado por una universidad chilena o extranjera.
- b) Pueden postular periodistas que trabajen tanto en medios de comunicación como en empresas y entidades públicas o privadas, así como en agencias de asesorías en comunicación, entidades académicas, ONG, instituciones filantrópicas y otras similares.
- c) Cada postulante deberá entregar un informe o estudio de caso real (no necesariamente materializado), acreditando su autoría, sobre un tema o problema de comunicación corporativa, con una extensión máxima de 5 carillas tamaño carta, en letra Arial 11, a doble espacio.

- d) El postulante deberá presentar su currículum vitae, copia de su título profesional y una carta de patrocinio suscrita por un superior donde se señale que el postulante tendrá facilidades de tiempo para cursar el Magíster durante dos años. Si el postulante es propietario de su propia agencia de comunicación deberá acreditar tal condición.
- e) El trabajo debe considerar: a) Título; b) Resumen con la presentación del problema; c) Formulación de la estrategia de comunicación corporativa (plan de comunicaciones); d) Desarrollo; y e) Conclusión.
- f) Los periodistas que deseen postular deben que socios activos del Capítulo Chileno de la Asociación Interamericana de Periodistas de Economía y Finanzas, AIPEF Chile.
- g) No pueden postular a esta Beca quienes al momento de esta selección sean miembros del Directorio de AIPEF Chile.

### **C) JURADO**

Se establecerá un jurado compuesto por cinco miembros, que tendrán a su cargo la elección del ganador o ganadora de la beca, integrado de la siguiente manera:

- Presidente (a) de AIPEF Chile
- Representante del Colegio Nacional de Periodistas
- Un economista y/o personalidad pública
- Un especialista del ámbito de la comunicación corporativa.
- Un representante de la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez

### **D) PROCEDIMIENTO**

El procedimiento para la elección del ganador será el siguiente:

1. AIPEF Chile hará una convocatoria pública para postular a esta beca, a través de su sitio [www.aipef.cl](http://www.aipef.cl) y de e-mailings a su base de datos.
2. Cada postulante deberá entregar sus antecedentes, más el trabajo solicitado, en un sobre cerrado con cinco (5) copias en su interior, en la sede de AIPEF Chile, ubicada en Nueva de Lyon 0124, Oficina 204, comuna de Providencia, en días hábiles de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

3. El plazo para la recepción de antecedentes vence el **viernes 11 de marzo de 2016** a las 18 horas.
4. Criterios de selección:
  - a) Calidad y creatividad de la propuesta: 60%
  - b) Metodología, formato y coherencia: 40%
5. El jurado deliberará en una reunión convocada especialmente para estos efectos, la última semana de marzo de 2016, teniendo a la vista todos los requisitos solicitados en las presentes bases.
6. El jurado seleccionará un primer lugar, que luego presentará a la Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez.
7. La Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez se reserva el derecho a entrevistar y evaluar al ganador, para determinar si está en condiciones académicas de matricularse en el Programa de Magíster en Comunicaciones Estratégicas. De no resultar apto (a) el periodista con segundo mejor puntaje tendrá derecho a ser entrevistado y hacer uso de la beca.
8. Una vez concluida la evaluación académica, el ganador podrá matricularse en el programa y tendrá que firmar un contrato con AIPEF Chile y con la Universidad Adolfo Ibáñez en el cual se compromete a cursar y terminar sus estudios.

Para mayor información, rogamos contactarse a través del teléfono 2233 50577, o a través del e-mail: [aipef@aipef.cl](mailto:aipef@aipef.cl)

Santiago, diciembre de 2015